

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Domingo 21 de Enero de 1894.-Núm. 12,601

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIÑO, 15

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John P. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

Para 1894.

Bloques sueltos de Calendarios americanos.

Calendarios americanos desde 40 céntimos

Agendas de bufete de varias clases

Almanaque de La Ilustración calle de S. Cristóbal, Precios baratos.

CALENDARIO CATÓLICO de 1894

para la diócesis de Murcia.

Está en marcha la edición del presente año con objeto de ponerla a la venta esta misma semana.

Las ventajas de este *Calendario*, UNICO arreglado al meridiano de Murcia y al santoral y fiestas religiosas de este Obispado, no hay que recomendarlas.

Se venderá a 25 céntimos y se harán rebajas en los pedidos por mayor para la venta o para regalos.

Se admiten anuncios para las cubiertas y páginas del mismo.

LA PAZ DE MURCIA.

Acercas de la importancia que se da a supuestas divergencias de criterio de los Sres. Gamazo y Moret, que algunos aseguran no están muy conformes en cuanto a la conducta que debe seguirse con las compañías ferroviarias, nos escriben lo que sigue en carta particular:

«No de V. nunca crédito a ese rumor y desmientalo; del atento examen de la cuestión se deduce que no hay racionalmente pensado, motivo para tal discrepancia. Entre los individuos que componen el Gabinete liberal, y en la mayor armonía de aspiraciones y de criterio. Ni pueden los Sres. Gamazo y Moret, renir una descompuesta batalla por la cuestión de los ferrocarriles, ni mucho menos por el concierto de las Vascongadas. En ambos asuntos se hallan de acuerdo y si discrepan, nunca sería la diferencia de aquellas que constituyen una cuestión de Gobierno; sino de las que se resuelven en la justicia de un Consejo de Ministros, mediante mutuas transacciones.»

Como no tengan los periódicos de oposición otros motivos para suponer que el gabinete fusionista se halla en desacuerdo, pueden suspender su labor comenzada, porque hasta ahora no dan en el clavo. No hay crisis en perspectiva, ni el Gobierno se ha de presentar a las Cortes en disidencia, sino perfectamente unido y dispuesto a refirir la batalla que las oposiciones han de presentar, si cumple lo tantas veces prometido. Tampoco la lucha parlamentaria ha de constituir un peligro para la situación; porque el Gobierno tiene elementos bastantes para su defensa y tiene sobre todo, el convencimiento de haber obrado lealmente, conforme lo exigían las circunstancias, de suyo azarosas. Ni el conflicto de Melilla, ni las cuestiones económicas, ni cuantos incidentes han ocurrido desde la clausura de las Cámaras, pueden servir de argumento para esgrimirlo en contra del Gabinete liberal.»

Nuestros adversarios vienen increpando al partido liberal por que presenta y vota candidatos mas ó menos naturales del país, y sin embargo, esos mismos se dicen que nos tienen preparados á los

Sres. Mazarredo, Silvela, y Fernández Iglesias que ningunos vínculos tienen por acá; Conste que no los rechazamos en absoluto, pues somos de los que creen que el mejor candidato es el que mas votos reúne, pues esto significa ser el mas aceptado por el pueblo que lo elige, y somos también de los que creen que la verdadera libertad del sufragio es que cada uno vote al que considere mas conveniente, por sus creencias, por los antecedentes que del candidato conozca, ó le faciliten personas de su confianza ó respeto.

A pesar de que alguna vez nos ha tratado mal el amigo Bermúdez, hoy apela á nuestra antigua amistad, y esto y nuestra costumbre de no negar á nadie su defensa, obliga á nuestra caballerosidad á consignar que en la carta que nos dirige nos dice:

«A pesar de tanta desautorización y de tanto como se ha desmentido lo que dije de los posibilistas, incluso en cuanto tengo manifestado, no obstante lo dicho, por su corresponsal en Madrid.»

Queda satisfecho y conste que no apelamos á cerciorarnos de la verdad de sus afirmaciones, como desea, de los diferentes amigos que nos indica, porque sabemos que una cosa es pensar y hablar (no acordar) sobre lo que puede suceder en el porvenir, y otra ejecutar de presente, y de presente no hay mas que lo que habia, ni puede haber otra cosa por hoy.

Solo los que no se fijan mas que en el dinero que les piden, han creído ver subida en el precio del pan, cuando realmente, y por mas que sea poco, ha bajado. Ahora lo que resultará es que el que antes necesitaba para su consumo diario ocho ó diez piezas, tendrá hoy bastante por ser estas de más peso y cabal, con seis ó ocho que en total le costarán menos.

Los que así lo comprendan, aplaudirán, con la mayoría, al Alcalde.

Nuestro certamen.

Está espirando el plazo para recibir las definiciones de la *Belleza* y solo se nos han remitido cinco.

El primer día de Febrero empezaremos á recibir votos para hacer la adjudicación en el primer domingo de cuaresma á la definición que obtenga mas sufragios.

NUM. 5.

BELLEZA.

Belleza, es lo ideal, lo sublime, una cosa que nuestra inteligencia no puede comprender, pues mientras para unos, una cosa es bella para otros es horrible.

Belleza es la simetría de una cosa.

Clarito.

Yecla 20 Enero 1894.

Dice «El Demócrata» de Lorca:

Para demostrar el estado de penuria en que se encuentra la Sociedad constructora del ferrocarril de Murcia á Granada, que solo al contratista constructor de la estación de Baza, adeuda dicha compañía más

de 20,000 pesetas, sin que le haya sido posible recabar un céntimo, en la necesidad de suspender las obras, é incautarse por providencia judicial de lo edificado y terrenos anejos, lo cual consta en el Registro de la Propiedad de aquel termino, donde se ha hecho la inscripción de dominio.»

«Las Provincias», órgano de cámara del partido conservador y heraldo del Sr. Riquelme, viene ocupándose con apasionamientos harto evidentes de los conflictos sobre el abastecimiento de víveres en los establecimientos provinciales de beneficencia.

Nosotros, sin ánimos de verificar *interviens*, ni propósitos de defender á nadie, debemos hacer constar en favor de la razón y de la justicia, que las afirmaciones que nuestro colega atribuye al Sr. Riquelme, descargando sus responsabilidades personales sobre el Gobernador y sobre los Ayuntamientos liberales de la provincia, no merecen crédito alguno en el ánimo de las personas sensatas.

El Sr. Riquelme, aficionado á depositar estos conflictos y hasta abandonarlos en manos del Gobernador, con viajes y enfermedades inesperadas, cierra luego su caja de fondos y con pretextos artificiosos se niega á entregar suma alguna, aun constándole que con una pequeña cantidad se resolvería todo fácilmente.

Nosotros que en esto como en todo obramos con el patriotismo y singularmente el amor á la provincia y al buen nombre de Murcia, de su Diputación y de sus Ayuntamientos, vemos con gusto que en vez de promover la publicidad de tales cosas, se propusieran todos, llenos de buena fé y de rectitud, que desapareciera ó se remediara de la mejor manera posible un estado de cosas que necesariamente deja á esta provincia en mal lugar ante las demás de la nación.

Entre las muchísimas erratas que todos los días tenemos que corregir en las primeras y hasta en las segundas pruebas (que no en todas las imprentas se leen estas), no es difícil que se nos pasen algunas de estas, á veces en aquello que con mas confianza leemos por no esperar que tenga errores. Una de estas ha sido el no haber advertido que los cajistas habían compuesto «Murcia», donde debía decir «Madrid», en la carta de nuestro apreciable corresponsal postal y telegráfico, P.

Constele así al Sr. Bermúdez, y conste le que la carta de referencia, publicada el día 17 vino á Murcia el día 16, habiéndose depositado en el correo de Madrid el día 15.

Respecto á las contundentes rectificaciones que contenía, el Sr. Bermúdez se contenta con decir «Vista y archivada» y diferir la contestación para mas adelante.

Hace bien, pues el tiempo será el mejor juez y este indudablemente fallará en favor de nuestro corresponsal.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 19 de Enero de 1894.

Sr. Director de LA PAZ.

La embajada ha salido de Melilla, y pasado mañana estará en Mazgán. Comienzan, pues, las gestiones, á las que auguramos un buen éxito, en contra de lo que opinan los partidarios del pesimismo

político. No cabe duda de que el Sultán cumplirá sus promesas, recibiendo con grandes honores á nuestra embajada, y de creer es, que acepte nuestras justas reclamaciones. Así puede deducirse de la lectura de los pliegos últimamente recibidos de Tánger, y por ello se muestran los Ministros esperanzados. Sin embargo, tales asuntos tratándose de un país como Marruecos, van despacio y es casi imposible que antes de mediados de Febrero, se conozca en Madrid el resultado final. Por eso, acertamos nosotros cuando decíamos que las Cortes podrían reunirse nuevamente el 20 del próximo mes. De tal opinión, son todos aquellos que conocen la marcha de los asuntos públicos. En cuanto á las quejas que algunos lanzan por esa tardía reunión de las Cortes, ¿cómo hemos de responder á ellas, si somos nosotros los primeros en lamentarlo? No es culpa del Gabinete liberal, que los sucesos de Melilla hayan impedido convocar los Cámaras antes de la fecha que citamos. Mientras la cuestión no fuera resuelta; imposible á todas luces era, que las Cortes comenzasen su labor. Pero no ha de ser el tiempo que falta, para que los Diputados se reúnan y comience la campaña del Parlamento, tiempo perdido, sino que durante él, piensan los Ministros ocupar sus horas en el despacho de asuntos muy interesantes, y aún hemos oído que tiene el Sr. Sagasta el propósito de cubrir los cargos vacantes para que el Gobierno se presente sin claros en sus filas.

Otra cuestión de las que ocupan á los Ministros en los actuales momentos, es la relativa al concierto económico con las Provincias Vascongadas. El Sr. Gamazo, deja el asunto para que lo resuelva el Sr. Sagasta y tenemos derecho á suponer que la cuestión se arreglará sin daño de nadie y á satisfacción de todos. Conste que (como pueden ir observando los que aún duden), no ha ocurrido absolutamente nada, que indique un rompimiento de relaciones políticas entre los Sres. Gamazo y Moret. Ni en el asunto económico, de las Provincias Vascongadas, ni en la cuestión de los ferrocarriles, ni en ningún otro particular discrepan los Ministros, por la razón sencilla de que todos están inspirados en la noble idea del cumplimiento de su deber sacratísimo, y prescinden de las cuestiones personales, cuando se trata de algo que pueda significar un daño ó un bien, para el país que representan. Lo dijimos en anteriores cartas y lo repetimos ahora; la crisis, es una nube que, por fortuna, se halla muy alejada de nuestro cielo. También son inciertas cuantas noticias circulan acerca del descontento de la mayoría. No conocemos personaje alguno político de regular categoría, que se muestre quejoso de la conducta seguida por el gabinete liberal, porque los actos del Gobierno han sido los naturales y propios de las circunstancias y finalmente, la política se presenta clara, sin nubes ni sombríos.

De V. S. S. q. b. s. m.,

Falera.

Madrid 19.

COTIZACIÓN OFICIAL.

Interior contado	67'25
Interior pequeño.	69'85
Fin de mes	67'15
Exterior.	77'00
Amortizable.	00'00
Cubas	107'80
Id. nuevas, 90.	95'95
Banco de España.	37'00
Tabacos.	16'35

CAMBIOS.

Paris.	22'10
Londres.	00'00

Barcelona 19.

Anoche se verificó con bastante concurrencia la función inaugural en el Teatro Liceo.

Madrid 19.

El Ministro de Fomento ha puesto á la firma de la Regente dos decretos: Incluyendo en el plan general de carreteras de la provincia de Valladolid, la que partiendo de Fontihoyuelo, pasando por Villacorralón termina en la de Beilleca á Villada en Torra de la Loma.

Aprobando el reglamento para el régimen de la escuela general de agricultura.

Melilla 19.

El Comandante general de la Escuadra. A las 10 de la mañana fundó la escuadra sin novedad. De acuerdo con el general Embajador dejará esta rada á las nueve de esta noche con objeto de pasar el estrecho de Gibraltar. El crucero «Isla de Luzón» fundó á medio día con el jefe de Estado Mayor que fué á buscar á Tánger.

Melilla 19.

General en Jefe.

A las 10 de la noche salgo para Mazagán escoltando con la escuadra al general Martínez Campos que va en el «Venadito» con la Embajada. De acuerdo con dicho general quedarán en Mazagán á sus órdenes «Conde de Venadito» y «Legazpi». El «Isla de Luzón» volverá á Melilla para prestar servicio. Mientras tanto queda aquí el cañonero «Temerario».

Madrid 19.

El centro consultivo de la armada se ha reunido hoy ocupándose de asuntos de trámite. Hoy ha tomado posesión del cargo de vocal de dicho cuerpo el general Salcedo.

Madrid 19.

Con el Sr. Sagasta conferenció esta tarde el Sr. Ministro de Estado, ocupándose de las contingencias de la política y de las cuestiones de actualidad.

Madrid 19.

En el Salón de Conferencias del Congreso se decía esta tarde que las Cortes no reanudarán las sesiones hasta mediación de Marzo, pues el decreto de convocatoria se publicará después del 18 de Febrero.

A pesar de estos rumores el Sr. Morot insistió á la salida de casa de Sagasta, en que se reanudarán las sesiones en la segunda quincena de Febrero, porque en los primeros días de dicho mes ya habrán noticias del resultado de las gestiones de la embajada y por consiguiente se podrá publicar en la «Gaceta oficial» la convocatoria.

Madrid 19.

Telégramas de Tánger dan noticias de haber pasado por aquel puerto la escuadra española, conduciendo la embajada que fué saludada por los cañones de la plaza con las salvas de costumbre.

Los buques pasaron muy cerca del puerto, que estaba atestado de gente desde donde saludaban con los pañuelos.

Madrid 19.

La comisión de vascongados estuvo esta tarde en el domicilio del Sr. Sagasta conferenciando con este para buscar una fórmula de arreglo en lo de los conciertos económicos.

La entrevista fué larga pues continuaban reunidos á las siete de la tarde, pero no han llegado á un acuerdo definitivo.

A última hora conferenciaron el señor Sagasta y el Nuncio de Su Santidad.

Perpán.

LA PROVINCIA.

Cartagena 19.

Se dice que en breve aparecerá en el estadio de la prensa local, un nuevo periódico, órgano de un grupo de un partido político.

Están terminándose las obras de embellecimiento del Teatro Principal, que resultará de muy bonito aspecto.

Se dice que para primeros del próximo Febrero, se inaugurará con la compañía de la eminente actriz Sra. Cirera.

Anoche ingresó en el Hospital Militar un esabinero de la 2.ª compañía de esta Comandancia, que prestaba servicios en el Rincón de San Ginés, en la pareja de la ronda y al ir á quitar un cartucho de

dinamita á un sujeto le estalló en la mano derecha y se la destrozó.

La Union 12

Se hacen gestiones en esta villa á fin de allegar recursos para construir una nueva iglesia parroquial.

Para tal obra ha ofrecido una buena suma una caritativa dama cartagenera.

Por varios jóvenes de la buena sociedad de esta villa se está organizando una estudiantina que en el próximo Carnaval postulará á beneficio del Hospital de Caridad.

Ha marchado á Yecla, en uso de licencia por unos días, el Secretario del Ayuntamiento, habiéndose encargado accidentalmente de la Secretaría mientras dure su ausencia, el oficial primero, nuestro buen amigo D. Juan Guirado Cabrerizo

VARIEDADES.

Paseos por Madrid.

El Madrid alegre que bulle y se divierte acudió al primer baile de la temporada con la bulliciosa algazara de todos los años... La Zarzuela estaba llena de gente y aunque no era obligatorio el traje de etiqueta, las blancas pecheras, y los fracs y smokings aparecieron en mayoría...

En máscaras nada se vió original ni que mereciese la pena... Las mismas caras de todos los años, cuando aparecieron sin careta, los mismos pañuelos de Manila, los mismos capuchones, y aun estaba por decir que las mismas bromas con la acreditada mala sombra de costumbre.

Tarde han comenzado este año los bailes pero prometen ser muy numerosos, pues ya se anuncian varios en el frontón de la calle del Marqués de la Ensenada y en el teatro de la Comedia.

En ellos habrá lo que es costumbre, camorras, paños, bofetadas, etc., pero después de todo eso, y cuando de vuelta de la prevención se vea uno precisado á abonar las costas del correspondiente juicio de faltas, bien se puede decir que en tales espectáculos el que no se divierte es por que no le dá la gana.

Ya se hacen preparativos para los bailes que en el Real celebran la Asociación de Escritores y Artistas y el Círculo de Bellas Artes, y hasta se dice que este año dará otro en el régio coliseo la Asociación de la Cruz Roja.

Los tres prometen estar concurridísimos y es de suponer, sean de producto para las sociedades que los organizan.

Surgió una desavenencia por cuestión de intereses entre la empresa del Teatro de Apolo y el maestro Chapí, y con este motivo el empresario retiró del cartel el repertorio del conocido maestro.

Como quiera que en este teatro se ensayaba para estrenarse el nuevo sainete de Ricardo de la Vega, *La Veruena de la Palma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*, y para esta obra estaba Chapí haciendo la música, el autor se ha visto precisado á retirar el libreto y al buscar otra música propúsole al eminente Bretón que ha aceptado el encargo.

Con este motivo, en breve presenciaremos el estreno de este sainete para el cual el autor de *Los Amantes de Teruel*, hará una partitura digna de su fama.

De esperar es que la nueva obra de Vega sea un éxito completo.

La que obtuvo un éxito bastante mediano fué la estrenada en el Teatro Eslava una de estas noches, titulada *Boda, Tragedia y Guateque ó el difunto de Chuchita*. Sus autores, Burgos de la letra y Marques de la música, no han estado muy afortunados en la nueva producción y al final del estreno la sala de Eslava fué campo donde se libró una reñida entre los amigos que aplaudían y el público que pateaba.

Pero las empresas no se arredran por estas cosas y al día siguiente la de este teatro puso en el cartel la nueva obra con la coletilla de *extraordinariamente aplaudida*, aditamento que aún no ha desaparecido á pesar de que la obra ha sido protestada á la noche siguiente.

Por mas que en esto de las obras teatrales ocurren cosas que tienen la mar de gracia.

No hace mucho tiempo se estrenó una obra tan mala que no se pudo terminar

en vista de las protestas formuladas por la concurrencia, pero la empresa que en aquella obra había hecho gastos de alguna consideración quiso ver si con *reclamos y bombos* podían llamar á la gente y colocó en las esquinas largas tiras impresas que decían: *¡Gran éxito! ¡Palabra de honor!*

Como Vds. pueden ver por estos ligeros apuntes, en la Corte no ocurre nada de particular.

Madrid se aburre; pasan los días que más bien parecen un continuado bostezo. Ni una noticia, ni asuntos ni nada de que poder hablar, como no sea de la nieve que durante dos días ha caído sobre nosotros en abundancia.

Pero ha vuelto á lucir el sol, el frío ha cedido algo y la naturaleza muéstrase de nuevo riente y esplendida.

José Juan Cadenas,

(Prohibida la reproducción.)

¡Adiós... Madrid!

Nada, estoy decidido y ya no cejo, de Lolita mañana me despido de Consuelo también, y á su marido le daré, si me escucha, un consejo.

¡Pronto, ingrato Madrid, de ti me alejo, quédate con tu fausto y con tu ruido, vine aquí un infeliz, salgo un perdido y todo te lo debo. ¡Bien te dejo!

¡Me marchol! ¡Adiós, Madrid! can deseado feliz y alegre viviré en mi aldea respirando el ambiente embalsamado que dá vida á la sangre y la caldea.

Pero permítame que antes te diga que á casarme no vuelves ni con liga.

Polcarpo Pasralin.

F

Becqueriana.

Muriose una tarde muy triste, de invierno; vestía pobremente su escuálido cuerpo, cerré su boquita, junté las delgadas manos sobre el pecho, imprimí en su frente silencioso beso, y díjela entonces en tono muy quedo. «Tú no estarás sola aunque te hayas muerto!».

Meüenden Agusty.

NOTICIAS.

Círculo Católico.

Aprovechando su breve estancia en esta población, dará una conferencia en dicha Sociedad, en la noche de mañana domingo, el Sr. D. Francisco Peña, cura de Chinchilla, que, ya en otra ocasión fué invitado para ello por varios señores de la Directiva, no pudiendo entonces complacerles por tener que regresar á su curato.

Como en dicha noche estaba ya convenido que disertase el joven catedrático de este Seminario, Sr. D. José Jaén, enterado de la venida del Sr. Peña, ha cedido gustosamente á este el turno, quedando aplazada su conferencia para otro día, que oportunamente se anunciará.

Por tenerlo reclamado el Sr. Juez de instrucción de Yecla, ha sido capturado por la guardia civil de Jumilla Francisco Herrero López.

Como presuntos autores de hurto de oliva, al vecino de Moratalla, Antonio Navarro Martínez, han sido detenidos tres individuos por la guardia civil.

Como presuntos autores del hurto de un madero labrado, al vecino del término de Lorca, Ginés Oliver Martínez, han sido detenidos en Cehegin tres individuos y puestos á disposición del Juzgado por la guardia civil.

Ayer tarde á las 3 y media celebró sesión la Real sociedad Económica.

En La Unión y sitio denominado rambla del Garbanzal, unos desconocidos han apaleado duramente al vecino de Torre Vieja, Miguel Cabezos Cervantes, que con varias contusiones fué conducido á aquel Hospital,

Desde 1.º de Febrero aumentaremos considerablemente el servicio telegráfico, por habernos suscrito á la agencia de la prensa establecida en esta capital.

Según la cuenta semanal que el Sr. Alcalde nos ha remitido, en las obras de la acera del Ayuntamiento, adoquinados de la plaza de Abastos, y calle de Garnica, y acera de la calle de Echegaray, se han gastado en jornales de dos tajos y por cinco días, 118'30 pesetas.

En el derribo de la casa numero 7 de la calle del Val de San Antolín, en jornales de un tajo, por cinco días los que mas han trabajado, 51'70.

Y en la apertura de hoyos en el jardín del Teatro, para plantar arboles, 13'30.

Las reses muertas ayer para el consumo público, reconocidas previamente por el Veterinario Inspector según certifica el mismo, fueron:

3 vacas, 1 ternera, 7 machos, 13 cabras, 6 cabritos, 4 carneros, 1 oveja, 7 corderos y 6 cerdos.

El pescado vendido ayer y reconocido dos veces, según certificación del Veterinario Inspector, es el que sigue:

Mujol, merluza ajaputa, pajel, mero, emperador, sardina, alacha, calamares, boga, atún y bonito, llegado ayer.

Y de anteayer, atú, congrio, sardina, bonito, espetones, caballa y mujol.

Leemos en «El Demócrata» de Lorca:

«Insistimos en que, entre los profesores y profesoras de instrucción primaria de esta ciudad, hay alguno que obtiene su sueldo sin molestia de ningún género.

Llamamos sobre el particular la atención del inspector en la provincia, Sr. Benímeli.»

Ayer mañana subió al cielo el niño Adolfo Herrera Fuentes, hijo del comandante de infantería D. José Herrera y Nuñez, al cual como á la demás familia enviamos nuestro pésame.

En Valencia ha fallecido el primer actor y director de la compañía dramática que actúa en el Teatro de Ruzafa, D. Pedro Riutort.

La Intervención general de Hacienda ha designado una comisión que pase á esta provincia á inspeccionar los servicios.

Por disparar con arma de fuego contra determinada persona, ha sido detenido en Jumilla por la guardia civil, el paisano José M.º Pérez y Pérez.

Ha fallecido en Zaragoza nuestro paisano D. Antonio Noguera Diaz.

Contra los agentes de la autoridad

Anteanoche á las 7 y media de la misma, unos paisanos promovieron escándalo y riña en la calle de la Puzmarina.

Avisados el agente de orden público Antonio Carbonell y el guardia municipal Julio Guillén, se personaron en el lugar del suceso siendo acometidos por los citados sujetos con armas blancas y de fuego, arrojaron al suelo á los guardias y les causaron desperfectos en sus uniformes.

Pudieron ser detenidos Román Ferrer y Juan Gil, los cuales fueron conducidos á la Corrección dándose á la fuga los demás.

En cuanto del hecho tuvo conocimiento el Gobernador interino Sr. Portela, ordenó el inmediato ingreso de los citados sujetos en la Cárcel, á disposición del Juzgado por atentado contra la autoridad.

Ayer mañana á las doce de la misma pudieron ser detenidos por los agentes Valiente y Zapata, José Medina y José María Atás que intervinieron en el citado suceso, habiendo ingresado en la Cárcel.

A las seis de la tarde de ayer también fué detenido é ingresó en la Cárcel Jesús Cazorla.

Continúan sus gestiones los agentes de Vigilancia para la pronta captura de los demás sujetos que intervinieron en el escándalo y riña.

Digna de aplauso es la conducta desplegada en este asunto por el Gobernador interino Sr. Portela y por el activo inspector Sr. Amorós, que desean no queden impunes y sin el merecido castigo los que tan barbaamente acometieron á los agentes de autoridad en el cumplimiento de un deber.

Bibliografía.

Organización judicial vigente: leyes de 1870 y de 1882, anotadas y concordadas con todas las disposiciones complementarias y precedidas de un estudio sobre reformas en la organización judicial, por D. Ramón Sánchez de Ocaña, Secretario de la Comisión de Codificación, Auxiliar del Ministerio de Gracia y Justicia y Redactor de la «Revista de los Tribunales»

Con este título acaba de publicarse por el Centro editorial de Góngora una obra de especial y verdadera utilidad para cuantos intervienen en la Administración de justicia, y de tal estructura, que hace conocer, al mismo tiempo que el primitivo texto legal, cuantas disposiciones le interpretan, modifican ó derogan.

Precedido de un estudio sintético, pero muy completo, de las reformas proyectadas y de las llevadas á cabo, desde 1870, en esta importante rama del derecho judicial, insertase en ella, en primer término, el texto de la ley provisional de 1870 y de su adicional de 1892, indicando por notas ó comentarios, al pie de cada artículo, las disposiciones que le confirman, derogan ó modifican, así como también aquellas otras que, por estar con aquél en relación ó concordancia, han de tenerse en cuenta para su inteligencia y aplicación; pero como éstas indicaciones serían insuficientes si hubiera de acudir á Colecciones oficiales para el estudio ó consulta de tales disposiciones, se han coleccionado todas ellas en el Apéndice primero, comprensivo del texto de cuantas resoluciones complementarias ó aclaratorias de las leyes de organización judicial pueden estimarse vigentes, incluyéndose también la planta actual del Tribunal Supremo y de las Audiencias y una lista alfabética de los Juzgados subsistentes después de las supresiones y reformas de 1892 y 1893.

Por la íntima conexión que tienen la organización y el procedimiento y la utilidad que entran para cuantos intervienen en la Administración de justicia, poseer colecciones de las que se refieren á la inteligencia y aplicación de las leyes procesales, se incluyen en los Apéndices segundo, tercero y cuarto las disposiciones que se refieren á las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal y á la del Jurado; algunas de las cuales son poco conocidas por no haberse publicado en los periódicos oficiales.

Contiene, por último, la obra, en el Apéndice quinto, resoluciones diversas de interés para los funcionarios de la Administración de justicia, como son la que resuelve con carácter general, el abono de los años de carrera para la clasificación de derechos pasivos y otras varias.

Por estas indicaciones puede formarse idea de la importancia y oportunidad del libro de que nos ocupa, en el cual el ilustrado Secretario de la Comisión de Códigos ha demostrado una vez más su competencia y su laboriosidad, que tanto estiman cuantos conocen las anteriores publicaciones del Sr. Sánchez de Ocaña.

La **Organización judicial vigente** forma un tomo en 8.º menor de más de 800 páginas, que se halla de venta al precio de 6 pesetas en Madrid y 6'50 en provincias y al de 7'50 encuadernado en tela.

Por tal orden de 2 de los corrientes se ha aprobado el siguiente estado de las fechas de salida de la correspondencia para las Islas Filipinas, y vice-versa, por los vapores correos de la compañía Trasatlántica y por las mensajerías marítimas francesas durante el año 1894.

Ida

Correos directos de la Compañía Trasatlántica.
Salidas de Madrid:
Los miércoles 3 Enero, 31 id. 28 Febrero, 28 Marzo, 28 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre.

Salidas de Barcelona:
Los viernes 5 Enero, 2 Febrero, 2 Marzo, 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 23 Junio, 20 Julio, 27 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre.

Mensajerías marítimas francesas
Salida de Madrid:
Los miércoles 17 Enero, 14 Febrero, 14 Marzo, 11 Abril, 9 Mayo, 6 Junio, 4 Julio, 1.º Agosto, 29 id., 26 Septiembre, 24 Octubre, 21 Noviembre y 19 Diciembre.

Salidas de Marsella:
Los domingos 21 Enero, 18 Febrero, 18 Marzo, 15 Abril, 13 Mayo, 10 Junio, 8 Julio, 4 Agosto, 2 Septiembre, 30 Septiembre, 28 Octubre, 25 Noviembre y 23 Diciembre.

Regreso

Correos directos de la Compañía Trasatlántica.
Salidas de Manila.

Los jueves 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1.º Noviembre, 29 id., y 27 Diciembre.

Mensajerías marítimas francesas.

Salidas de Manila:
Los martes 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º Mayo, 29 id., 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre.

Ayer por encontrarse ligeramente enfermo no pudo asistir á su despacho el Inspector de vigilancia nuestro amigo D. Francisco Iriarte de cuyo alivio nos alegráremos.

A las 12 de la mañana del día 18 del actual se suscitó en el pueblo de Alcantarilla una riña de la que resultó con varias lesiones Pedro Montes de Cerro, que se las infirió su convecino, José García Ortiz, el cual así como su hermana y su madre han sido detenidas y puestas á disposición del Juzgado municipal de dicha villa.

Esta noche dará una conferencia en el círculo tradicionalista, sobre el tema *El Liberalismo en España* D. Joaquín Alonso Guardiola.

La plaza vacante de loquero en este Manicomio ha sido solicitada á la Comisión provincial por Antonio Giménez Andrés.

Ha sido nombrado vigilante de la Carce Santiago Martínez.

En la Tienda-Asilo se despacharon ayer 130 raciones de arroz, judías y patatas.

Todos los días, y en el tren correo enviamos á Cartagena nuestro diario, y en el servicio que hacemos no dejamos de incluir al apreciable colega «El Diario» de dicha ciudad. Constele.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial para despachar los asuntos pendientes.

Por falta de licitadores ha quedado sin efecto la subasta en Madrid del trozo primero de la carretera de San Javier á La Unión.

La guardia municipal denunció ayer á varios vendedores por faltas en el peso.

En San Javier la guardia civil ha capturado á Manuel Sánchez García que estaba reclamado por el Sr. Juez de Instrucción del distrito de San Juan de esta capital.

Audiencia.

Juicios señalados para el lunes:
Sección primera: Uno del Juzgado de San Juan contra Antonio Biaya y otro, por disparos, defensores Sres. Guirao (D. R.) y Martínez Moya.

Y otro del de la Catedral contra José María Alarcón, por atentado, defensor Sr. Llanos.
Sección segunda: Tres del Juzgado de Cartagena uno por disparos contra Salvador Sánchez, defensor Sr. Robles.

Otro por lesiones contra Francisco Martínez, y otro por hurto contra Francisco Moreno, en ambos defenderá á los procesados el Sr. Poveda.

La conferencia del Círculo Católico empezará esta noche á las seis y media.

El día 14 de Febrero habrá elecciones parciales de concejales en Abanilla.

El inspector técnico de Hacienda D. Ramón Castañez, que servía en Jaén, ha sido trasladado con igual cargo á esta provincia.

El Dr. CHERVIN, director del instituto de Tartamudez de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 26 de Febrero su curso anual para la corrección en 20 días de la

Tartamudez

ó cualquier defecto de pronunciación.—Inscribirse la víspera. Los retrasados serán aplazados para el curso de 1895.

El apotegma que «El Correo de la Noche» nos cita no autoriza á un periódico no político, y que por aditamento es católico, á ocupar sus columnas con censuras más bien injustas que justas, olvidando los beneficios hechos por aquel á quien acerba-

mente critica, por si en asuntos que no atañen á la generalidad, que solo son políticos, cada familia, obró de este ó del otro modo.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrían y C.ª, Puertaferriosa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Anoche á las 11 fué conducido á la Corrección por los serenos del barrio de San Antolín, Carmelo Minante como autor de un disparo de arma de fuego, hecho en la plaza de dicho barrio.

Al ser conducido por los serenos, trató de suicidarse infiriéndose una herida de arma blanca en la tetilla izquierda

Telegrama Teatral.

Circo 12'30 m.

Teatro concurrido.
Beneficio Barrenas ovación, corona laurel, habanos, dulces, licores, flores y valiosos regalos.

Múltiples y merecidos aplausos.
Número próximo detalles.

Salvat.

Miscelanea

En una escuela:
—¿Quién hizo el mundo?
—Mi padre. Pero yo le ayudé á poner las visagras y lo empapelé por dentro.

Ninguna preparación medicinal ha alejado elogios tan merecidos de la facultad médica como la Emulsión Scott.

(Desconfiad de las imitaciones)

Barcelona 18 Abril 1886.

Me es grato informarles que desde mucho tiempo vengo probando los buenos efectos de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en todos aquellos casos en que he tenido que recurrir á una medicación reconstituyente; así la he usado con buen éxito en la Escrófula, Raquitis, y en todos los estados patológicos en que existe debilidad general del organismo, habiendo siempre obtenido excelentes resultados. Lo que me complace en manifestar para satisfacción de Vdes. y bien de la humanidad.

Dr. Vicente Xuclá.

ULTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 20, 5 t

En el sorteo de lotería de hoy han sido premiados:

Con 140,000 pesetas el número **18,614.**

Con 70,000 el **4,064.**

Con 35,000 el **8,374.**

Con 10,000 el **953** y el **24,127.**

Con 6,000 el **21,778**, **17,592** y el **1,831.**

Y con 3,000 el **16,708**, **20,197**, **5,168**, **19,346** y **5,626.**

9 y 15 n.

Por causa del temporal tuvo ayer que arribar á Algeciras, el «Conde de Venadito», con los demás buques que forman la escolta de la embajada.

Hoy debía continuar su ruta.

9 y 45 n.

Siguen los anarquistas sus tentativas de nuevos horrores; en la prefectura de policía de París se ha encontrado un tubo con la mecha encendida, que afortunadamente fué apagada sin causar estrago.

Las declaraciones hechas por Villarrubias han motivado nuevas prisiones de anarquistas.

El Nuncio de S. S. y el Sr. Sagasta han celebrado una conferencia.

La prensa sigue ocupándose del artículo de Castelar.

11 n.

El tuvo encontrado en la Prefectura de París estaba en un pasillo y tenía ya la mecha consumida.

En el Brasil adelantan los incorrectos.

En Saenza y en Pisa reina agitación.

11 y 10 n.
El «Times», dice en sentido afirmativo que la Reina Regente de España prefiere la amistad de Francia á la triple alianza.

En Nicaragua las fuerzas aliadas derrotaron á las tropas del presidente.

21, 12 m.

Mr. Routier, periodista parisiense que visita á España, ha dado una conferencia en la que ha aludido á los españoles extraordinariamente. Pidió que ambas naciones, la francesa y la española, nos aliáramos.

Fué contestado con muchos y grandes aplausos.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

Septuagésim, la Sta. Familia, el Dulce Nombre de Jesús, sta. Inés vg. y s. Fructuoso y cps. mrs.—Anima.—Recíbese la Bulá.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de las Capuchinas por D. Patricio Almela y D.ª Josefa de la Torre.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Funciones para hoy.
Por la tarde.

La opereta en 2 actos, titulada: UN MATRIMONIO FRA DUE DONNE, y la zarzuela española en un acto titulada: EL POLICHINELA

Por la noche.

La opereta baile fantástico en 4 actos y 6 cuadros titulada: FLIK E FLOK.

TEATRO CIRCO-VILLAR.

Funciones por horas para esta tarde.

A las 3: VIA LIBRE
A las 4: CHATEAU MARGAUX.
A las 5: LA CZARINA
A las 6: NIÑA PANCHA.

Función completa para esta noche.
Dirigida por el eminente autor D. Ruperto Chapi.

A las 8 y media: La zarzuela en tres actos, EL MILAGRO DE LA VIRGEN.

QUESOS FRESCOS

de bola tiernos y duros, de plato, y Gruyere-Roquefort, Chester, Palmesano, Gorgón, zala y Mahonés fresco.

Salchichones de Vich.
Lomo trinchado y corriente, idem de León, idem de Milán, idem de pollo, idem de perdiz, é idem de faisán.

Mortadela de Bologna.
Sobresada mayorquina dulce y picante.

Bacalao de Escocia fresco.
Buen surtido en comestibles, Pastas para postres, Vinos de mesa y Licores finos.

Ostras frescas

del Cantábrico á cinco reales docena.
Se reciben todos los lunes

JOSE SANCHEZ PEDREÑO

Tienda de LA PALOMA,

79, PLATERIA. 79.

MARMONIERE



ACQUA DI S. MICHELE
RECONOCIDA

el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, PÍLOROS Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las

Dispepsias, Catarrros del Estómago, Catarrros vesicales ó intestinales, Bilis, gastralgia, Congestión ó inflamación del Hígado y Bazo.

Cálculos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arterias, Cálculos biliares.

Diabetes cancriforme, Gonorrea, Clorosis-Aflicción nerviosa, Pesadur del sueño, etc.

Digestión débil, Inapetencia, Convulsiones de niños, etc.

Y de las enfermedades que se originan por el uso de los alimentos.

SE ENTRA EN COMERCIO en todas las Farmacias y Droguerías.

PRECIO: 1.º de 40 céntimos, 2.º de 60 céntimos, 3.º de 1.º de Real.

PREPARADO en la Farmacia de S. Michele, en Marsella, por el Sr. J. Marmoulier.

PRECIOS DE INSERCIÓN—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos líneas comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL
 A una columna . . . 5 ptas. en la 1.ª 3 en la 3.ª
 A dos columnas apaisadas 10 . . . 7 . . .
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman as esquelas en nuestra imprenta.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MELLOTT
EGIPSAN
 todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**
 Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 538, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

BRAGUEROS BARRÈRE
 Adoptados para el Ejército. **L. BARRÈRE** Médico, Inventor.
 El **BRAGUERO BARRÈRE**, elástico y sin muelles, contiene las hernias las mas difíciles y suprime absolutamente cualquier incomodidad. Una contención bien hecha por medio de un braguero que no incomoda equivale á una curación. El Braguero-guante, último perfeccionamiento, amoldase sobre el cuerpo; es imperceptible, puede llevarse de día y de noche y nunca se desarrégala, todo lo cual es fácil comprobar. Su presión ilimitada puede ser graduada. Produce la contención permanente, que es el único tratamiento práctico de las hernias.— Se remite el folleto mediante un franco en sellos del correo.
TRATAMIENTO FÁCIL POR CORRESPONDENCIA.
M. BARRÈRE, 3, Boulevard du Palais, 3, PARIS.

Para enfermedades urinarias
SANDALO PIZA
MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sandalo: mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frascos 14 res. Farmacia del Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Se remite por correo anticipando su valor.

CARNE Y QUINA
 El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apocamiento**, en las **Calenturas** y **Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estómago y los Intestinos**.
 Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 109, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.— Se vende en todas las principales Boticas.
EXIJASE el nombre AROUD

FLORES DEL CIELO
 POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.
 Los Sacramentos || El Padre nuestro
 El Decalogo || La Salve
 El Credo ||
 explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiastica.
 Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

CENTRO DE SUSCRICIONES
EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO
 DE MURCIA
 CALLE DE SAN CRISTOBAL, NUM. 7.
 Sirve toda clase de obras, por cuadernos, por tomos y á plazos; completa casi todas las obras que estén paradas.
 Por culpa de este centro no ha quedado sin ninguna suscripción continuar.
 Representa á casi todos los editores de Madrid y Valencia y tiene la exclusiva de los mas principales.
 Hace suscripciones á casi todos los periódicos de modas, políticos, revistas, etc.
 Se encarga de las encuadernaciones.
NO OLVIDAR
 CALLE DE SAN CRISTOBAL, NUM. 7

NO MAS CALENTURAS
 Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes ya sean **terciánas, cuartanas ó cotidianas**. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.
 Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras ó 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo; Martínez Gortízar, farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
 Alhama, Sr. Rodríguez.—Asturias, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo, (droguería).—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

VINO DE PEPTONA ORTEGA
 Nutrición completa
 sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
 Preparado con vino generoso de España, da tónica al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de Peptona y Hierro.
 Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.
 Elaboración por medio del vapor.—Venta por mayor.
QUEVEDO, 7, MADRID
 Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA
 Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas
 Base purgante, NaO, SO 103 HO.—gr. 227.
 Depurativas NaS gr. 00.499.
UNICAS DE SU ESPECIE.
INTERESA A TODOS SABER
 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.
 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.
 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salinos.
 4.ª Que en el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
 El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas.
 Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid

40 y 50 por CIENTO de GABANCIA
 y, á veces, aún más, sobre cualesquiera capitales, títulos franceses ó extranjeros, acciones ó obligaciones, mediante una comisión especial adquirida en las Operaciones de Bolsa en seguida de 30 años de experiencia práctica.— Informes remitidos sin expensas. Dirigirse por carta al Señor de **GRAMMONT de CHANTERENNE**, Oficial retirado, Caballero de la Legión de Honor, 23, rue de Valenciennes, París

- Libros de legislación usual.**
 En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
 Recaudación y apremios, 7 ptas.
 Cédulas personales, 0'75 ptas.
 Territorial y amillaramientos, 3 pesetas.
 Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts.
 Guía del Contador municipal, 2 ptas.
 Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.
 Idem de Justicia militar, 2 ptas.
 Miento, y desahcio, 2 ptas.
 Matrimonio civil y canónico, 3 pesetas.
 Los sargentos y la administración municipal, 1 pta.
 Manual de pósitos, 2 pesetas
 Id. de elecciones de concejales, 5'50 ptas.
 Presupuestos municipales, 1'50 pesetas.
 Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 ptas.
 Manual de Consumos, 2'50 ptas.
 Contribución industrial y de comercio, 2 y 2'50 ptas.
 Id. de prestación personal, 1 pta.
 Id. del arbitrio de pesas y medidas, 1 pta.
 Menores é incapacitados, 150 y 2 ptas.
 Manual de caza, 1'50 ptas.
 Id. de Hacienda Municipal, 1'50 pesetas.
 Código penal, 1 ptas.

VINOS GARANTIDOS Y SUPERIORES
 DE PASTOS Y PARA POSTRES
á precios reducidos
DE GABRIEL ROCA, MURCIA
 Tipos parecidos á los de las mejores procedencias, obtenidos por la combinación de ciertas uvas, dirección de la fermentación, cuidados especiales en la bodega y una escrupulosa limpieza en todas las operaciones. Así se consiguen clases afinadas mejores para el estómago que de los vinos cargados y pesados del país.
 Vinos añejos hasta de 20 años.
 Despacho por la mañana de 8 á 1 y de 3 á las oraciones por la tarde, casa del propietario, calle del Hospital, núm. 3. 26—23

TARJETAS DE VISITA
 Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 1'50 pesetas en adelante.